

2.

**RESOLUCIÓN DE GERENCIA** 0531-19

"Por medio de la cual se hacen traslados en el Presupuesto de Gastos del IDEA, en el mes de noviembre de 2019"

La Gerente General del Instituto para el Desarrollo de Antioquia - IDEA, en uso de sus atribuciones legales, de conformidad con las normas fijadas por el Decreto Nacional 111 del 15 de enero de 1996, Ordenanza 28 de agosto 31 de 2017 (Estatuto Orgánico del Presupuesto Departamental), Ordenanza 33 del 5 de diciembre de 2018 y Resoluciones de Junta Directiva 006 del 3 de junio de 2014 y 0007 del 28 de diciembre de 2018 y,

**CONSIDERANDO**

- A. Que el Decreto del Departamento de Antioquia N° 2018070004271 del 27 de diciembre de 2018 liquida el Presupuesto General de Ingresos y Egresos para la vigencia fiscal 2019.
- B. Que el Programa Anual Mensualizado de Caja – PAC del IDEA para la vigencia 2019, fue adoptado mediante Resolución de Junta Directiva N°0007 del 28 de diciembre de 2018.
- C. Que mediante Resolución de Gerencia N°0667 de diciembre 28 de 2018, se adoptó y liquidó el presupuesto de Ingresos y Egresos de la vigencia 2019 para el IDEA.
- D. Que en mayo 30 de 2019, mediante Decreto Departamental N° N°2019070002761y Resolución de Gerencia N°0223, de la misma, se adicionó el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Vigencia 2019.
- E. Que con el Presupuesto de Gastos del IDEA del año 2019 se requiere cubrir gastos de funcionamiento, con el fin de cumplir las obligaciones y compromisos que garantizan la buena marcha del IDEA.
- F. Que la Dirección de Tesorería mediante Memorando N°3201900005194 de octubre 25 de 2019 informó a la Dirección de Contabilidad las necesidades de pago de intereses sobre depósitos a clientes del IDEA para lo que resta del año 2019, y la Oficina Asesora de Comunicaciones según Memorando N°3201900005347 de

**0531-19**

2

Resolución de Gerencia \_\_\_\_\_

noviembre 5 de 2019 solicitó traslado presupuestal, se hace necesario modificación al presupuesto, tal como se detalla en la parte resolutive.

En mérito de lo expuesto,

**RESUELVE**

**Artículo Primero.** Contracreditar los rubros presupuestales y PAC de gastos, de acuerdo con el siguiente detalle:

CE GESTOR	FONDO	ÁREA FUNCIONAL	PROGRAMA	POSPRE	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO \$	DEL MES DE	PAC	RUBRO IDEA
1261	0-1010	999999999	999999	1.1.3.4	Servicios Técnicos	850.000.000	Diciembre	850.000.000	1001000210130
1261	0-1010	999999999	999999	1.3.19	Sentencias y Conciliaciones	2.000.000.000	Noviembre	1.685.413.413	1003000400878
							Diciembre	314.586.587	
<b>TOTAL TRASLADO DE PRESUPUESTO (CONTRACREDITAR)</b>						<b>2.850.000.000</b>		<b>2.850.000.000</b>	

**Artículo Segundo.** Acreditar los siguientes rubros presupuestales y PAC de gastos, según se relaciona a continuación:

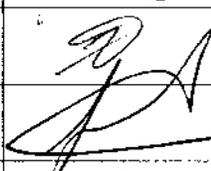
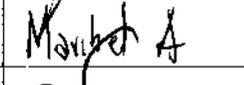
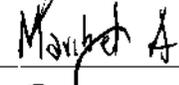
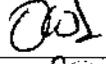
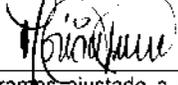
CE GESTOR	FONDO	ÁREA FUNCIONAL	PROGRAMA	POSPRE	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO \$	PARA EL MES DE	PAC	RUBRO IDEA
1261	0-1010	999999999	999999	1.2.2.90	Publicidad y Propaganda	150.000.000	Noviembre	150.000.000	1002000210270
1261	0-1010	999999999	999999	1.9.2.90	Otros Gastos Generales de Operación, Producción y Comercialización (Intereses sobre depósitos)	2.700.000.000	Noviembre	2.700.000.000	1005010301019
<b>TOTAL TRASLADO DE PRESUPUESTO (ACREDITAR)</b>						<b>2.850.000.000</b>		<b>2.850.000.000</b>	

Resolución de Gerencia 0531-19

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Medellín, a los **08 NOV 2019**

  
**LIZ MARGARET ÁLVAREZ CALDERON**  
 Gerente General

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Revisó y Aprobó:	Dora Cristina Londoño Durango, Subgerente Financiera.		5-11-19.
Revisó y Aprobó:	John Fredy Toro González, Secretario General.		07/11/19
Revisó y Aprobó:	Juan Carlos Ledezma Maturana, Director Técnico Contractual y Administrativo.		6-11-19
Revisó y Aprobó:	Maribel Aristizábal Cardona, Directora de Tesorería.		6-11-2019
Revisó y Aprobó:	Adriana Gutiérrez Morales, Directora de Contabilidad.		5-11-2019
Proyectó:	Mónica Yasnid Taborda Hoyos, Profesional Universitario Dirección de Contabilidad.		5-11-2019

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.

10

MEMORANDO 3201900005194

2.7.2

Medellín, 25 octubre de 2019

PARA: Adriana Consuelo Gutierrez Morales Directora de Contabilidad

DE: Maribel Aristizabal Cardona

ASUNTO: Proyección intereses sobre depósitos vista y término trimestre 4 de 2019

Por medio del presente, se informa que las proyecciones para el pago de intereses sobre depósitos (Vista y Término) para el trimestre comprendido entre octubre, noviembre y diciembre es el valor de \$7.115.109.157.

Atentamente,

*Maribel Aristizabal Cardona*

**Maribel Aristizabal Cardona**  
Directora Dirección de Tesorería

Copia: Mónica Yasmid Taborda Hoyos Profesional Universitario  
Leidy Janeth Muriel Ruiz / / Leidy Janeth Muriel Ruiz – Secretaria Dirección de Tesorería  
Tipo de respuesta: Definitiva  
Archivado en: 2.7.3-16-07 Informes Financieros

MEMORANDO 3201900005347

2.2

Medellín, 5 noviembre de 2019

PARA: Adriana Consuelo Gutierrez Morales Directora de Contabilidad

DE: Luz Enit Arias Restrepo

ASUNTO: SOLICITUD TRASLADO PRESUPUESTAL

Cordialmente solicito realizar traslado presupuestal del Rubro de Remuneración de Servicios Técnicos al Rubro de Promoción y Publicidad, por valor de \$150.000.000, lo anterior según los análisis realizados, surge la necesidad de adicionar el contrato 0014 de enero treinta (30) de 2019, con el fin de garantizar el cumplimiento total del objeto contractual, para mantener la continuidad de la realización de las actividades propias del mismo, en cuanto a la necesidad de campañas y estrategias comunicacionales y posicionamiento de marca.

Agradezco su atención y colaboración.



**Luz Enit Arias Restrepo**



**Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones**

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

**PIENSA EN GRANDE**

 Calle 42 N. 52-259 – Medellín / Colombia  [contactenos@idea.gov.co](mailto:contactenos@idea.gov.co)  
 [www.idea.gov.co](http://www.idea.gov.co)  01 8000 94 2002 / Tel +57 (4) 3547700 / Fax +57 (4) 3810658

